


| | | |
|---|---|----------------------|
|  MINVIVIENDA | FORMATO: SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS CORRUPCIÓN Y GESTIÓN PROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | Versión: 1.0 |
| | | Fecha: 25/10/2018 |
| | | Código: SIG -F-15 |

NOMBRE DEL PROCESO: GESTIÓN DE PROYECTOS

LIDER DEL PROCESO:

Sandra Marcela Murcia Mora, Directora Espacio Urbano y Territorial
Martha Lucia Duran Ortiz, Directora de programas
Alejandro Quintero Romero, Director de Inversiones en Vivienda de Interés Social – Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda
Juan Carlos Penagos Londoño, Subdirector de proyectos
Angela Johana Beltran López, Subdirector de Asistencia Técnica y Operaciones Urbanas Integrales
Sandra Milena Vargas Navas, Subdirector de Promoción y Apoyo Técnico SPAT

TIPO DE PROCESO: Misional

TRIMESTRE A EVALUAR: III Trimestre de 2018

FECHA EMISIÓN DEL INFORME: 31/10/2018

TEMAS A EVALUAR

1. Incidencia de los riesgos en el logro del objetivo del proceso

El pasado 28 de junio de 2018 se ajustó el objetivo del proceso incorporando las actividades de seguimiento o supervisión a los proyectos de desarrollo urbano y territorial, agua potable y saneamiento básico y vivienda que apoya la entidad. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario actualizar los riesgos y/o controles de acuerdo con el nuevo objetivo.

Asimismo, es necesario que en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación se definan los criterios para identificar la incidencia de los riesgos frente al cumplimiento del objetivo del proceso.

2. Estado documentación de controles

Una vez revisado el mapa de riesgos del proceso, se evidencia a continuación el estado de los controles, en cuanto a su documentación en el Sistema Integrado de Gestión.

| | | | | | |
|--|--|--|---|--|---|
| <p>Riesgo / Control</p> <p><i>Estructurar y/o viabilizar proyectos mediante emisión de concepto o acto administrativo, sin el cumplimiento de los requisitos legales, para favorecer a un tercero</i></p> | <p>Control 1</p> <p>Documentado en el formato: GPR-F-13 Lista de verificación documentación mínima para radicación de proyectos GPR-F-03 Ficha de evaluación de proyectos</p> | <p>Control 2</p> <p>Documentado en el formato GPR-F-06 Acta de Comité Técnico</p> | <p>Control 3</p> <p>Plantilla certificación de idoneidad</p> | <p>Control 4</p> <p>No aplica</p> | <p>Acción complementaria</p> <p>Componentes agua y vivienda: <i>Charlas de sensibilización sobre normatividad vigente relacionada con corrupción y derecho disciplinario.</i> Se evidencia lista de asistencia del 27 de septiembre de 2018, cuyo tema es: Charla de sensibilización sobre normativa relacionada con corrupción y derecho disciplinario – "Monitoreo mapa de riesgos", en dicho documento se evidencia asistencia de los componentes de agua, vivienda y DEUT.</p> <p>Componente DEUT: <i>Divulgación de los procedimientos para estructuración de proyectos a los responsables.</i> El periodo de ejecución de esta acción vence el plazo el 31/12/2018 y a la fecha no se han ejecutado actividades al respecto.</p> <p>Estado de la acción: ABIERTA</p> |
|--|--|--|---|--|---|

| | | | | | |
|---|---|--|---|--|--|
| <p>Realizar seguimiento o supervisión inadecuado o insuficiente a proyectos y/o a las obligaciones de los convenios, o contratos, ejerciendo funciones de supervisión, para beneficiar a particulares</p> | <p>Documentado en los formatos: GPR-F-27 Seguimiento a los informes de visita emitidos por supervisión FONADE y proyectos anteriores a la ley 1537 de 2012 GPR-F-30 Informe final</p> | <p>Documentado en los formatos: GPR-F-27 Seguimiento a los informes de visita emitidos por supervisión FONADE y proyectos anteriores a la ley 1537 de 2012 GPR-F-30 Informe final GRF-F-22 Informe de comisión de autorización de desplazamiento y permanencia</p> | <p>Documentado en el formato: GRF-F-22 Informe de comisión ó autorización de desplazamiento o permanencia</p> | <p>Documentado en el procedimiento o PEF-P-04 Procedimiento para la formulación y seguimiento del plan de acción institucional - PAI</p> | <p>Acción complementaria: Componente agua: <i>Promover reuniones de seguimiento adicionales para los proyectos que requieren mayor atención.</i> Esta acción fue ejecutada en el primer semestre de 2018, tal como se puede evidenciar el informe de seguimiento a riesgos publicado en el link: http://portal.minvivienda.local/Seguimiento%20Mapas%20de%20Riesgo/2018/1%20Semestre/Informe%20Seguimiento%20Riesgos%20-Gestión%20de%20Proyectos.pdf; y en el monitoreo realizado en el mes de junio del presente año, el cual se encuentra en el link: http://portal.minvivienda.local/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistemas-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-del-subsidio Componente vivienda: <i>Charlas de sensibilización sobre normatividad vigente relacionada con corrupción y derecho disciplinario.</i> Se evidencia lista de asistencia del 27 de septiembre de 2018,</p> |
|---|---|--|---|--|--|

| | | | | | |
|---|--|---|---|---|--|
| <p>Seguimiento ó supervisión inadecuado efectuada por terceros al cumplimiento de las obligaciones de los convenios o contratos, que hagan parte de los planes, programas y proyectos de vivienda, agua</p> | <p>Documentado en el formato: GPR-F-27 Seguimiento a los informes de visita emitidos por supervisión FONADE proyectos anteriores a la ley 1537 de 2012</p> | <p>Documentado en los formatos: GPR-F-27 Seguimiento a los informes de visita emitidos por supervisión FONADE proyectos anteriores a la ley 1537 de</p> | <p>Documentado en el formato: GPR-F-27 Seguimiento a los informes de visita emitidos por la supervisión FONADE proyectos anteriores a la ley 1537 de 2012</p> | <p>Documentado o en: GDC -F-01 Acta GPR-F-27 Seguimiento a los informes de visita emitidos por la supervisión</p> | <p>cuyo tema es: Charla de sensibilización sobre normativa relacionada con corrupción y derecho disciplinario – “Monitoreo mapa de riesgos”, en dicho documento se evidencia asistencia de los componentes de agua, vivienda Y DEUT</p> <p>Componente DEUT: Divulgación de los procedimientos correspondientes a los interesados. DEUT</p> <p>El periodo de ejecución de esta acción vence el plazo el 31/12/2018 y a la fecha no se han ejecutado actividades al respecto.</p> <p><i>Estado de la acción: ABIERTA</i></p> <p>No aplica</p> |
|---|--|---|---|---|--|

| | | | | |
|--|------------|--|--|--|
| <p>potable saneamiento básico Ministerio</p> | <p>Y .</p> | <p>2012 GPR-F-30 Informe final GRF-F-22 Informe de comisión ó autorización de desplazamiento y permanencia</p> | <p>FONADE proyectos anteriores a la ley 1537 de 2012 GPR-F-30 Informe final GRF-F-22 Informe de comisión o autorización de desplazamie nto y permanencia GDC-F-17 Lista de asistentes reuniones externas</p> | |
|--|------------|--|--|--|

3. Seguimientos a los mapas de riesgo

Según circular emitida por la Oficina Asesora de Planeación No 2018IE0002120, el plazo para entregar el monitoreo de riesgos correspondiente al III trimestre era el 12 octubre de 2018. Por lo tanto, el proceso no dio cumplimiento a la fecha establecida de acuerdo con la Política de Administración del Riesgo “Seguimiento: – Seguimiento trimestral por parte de la Oficina Asesora de Planeación a la toma de acciones por parte del líder del proceso de acuerdo con el resultado del monitoreo realizado”.

Es necesario resaltar la importancia de suministrar el monitoreo de riesgos oportunamente, puesto que es un insumo para dar cumplimiento a las demás fases del proceso de seguimiento y evaluación por parte de la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno, respectivamente.

4. Fortalezas y Oportunidades

Fortalezas

- Se refleja que el proceso ha definido un mecanismo interno de consolidación de información por componentes, lo cual permite un reporte unificado por proceso.
- Se refleja cultura de autocontrol dentro del proceso, lo que permite prevenir la materialización de riesgos del proceso y de la entidad.

Oportunidades

- Revisando la trazabilidad del monitoreo que se ha realizado al mapa de riesgos durante la vigencia 2017 y 2018 y a pesar de las retroalimentaciones que la Oficina Asesora de Planeación ha brindado al respecto, se evidencia que es necesario reforzar el registro de aplicación de controles para el seguimiento y/o supervisión que realiza el componente Dirección de Espacio Urbano y Territorial. Asimismo, la información registrada en el monitoreo debe ser concreta y debe dar respuesta únicamente a los controles definidos para cada riesgo. Lo anterior, con el fin de evitar reprocesos y facilitar el manejo de la información para las

siguientes fases del proceso de seguimiento y evaluación a la aplicación de controles.

- Es necesario especificar la aplicabilidad por componente en cada control, con el fin de evitar interpretaciones incorrectas y reprocesos en las fases de seguimiento y evaluación.

Nota: Cada líder de proceso debe revisar la pertinencia de incluir las oportunidades como acciones de mejora en su plan de mejoramiento



Jefe (E) Oficina Asesora de Planeación



Elabora: Suly Samira Cerón Salas
Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación